

AYUNTAMIENTO DE ZARZA DE GRANADILLA

EDICTO de 26 de septiembre de 2001, sobre notificación puntual 01-02 de las Normas Subsidiarias.

Este Ayuntamiento Pleno, en Sesión Extraordinaria de 3 de julio de 2001, acordó la aprobación inicial de la modificación puntual número uno de las Normas Subsidiarias de Ambito Municipal.

Lo que se hace público a efecto de reclamaciones y sugerencias durante el plazo de un mes, contado desde la publicación del correspondiente Edicto en el Diario Oficial de Extremadura.

Zarza de Granadilla, a 26 de septiembre de 2001.—La Alcaldesa, M.^a DEL CARMEN MARTIN LOPEZ.

S.C.L. CHACINERIA SIERRA DEL SANTO

ANUNCIO de 30 de agosto de 2001, sobre transformación de Sociedad Cooperativa en Sociedad Limitada.

Sociedad Cooperativa Limitada Chacinería Sierra del Santo, con CIF núm. F06032122 y domicilio en calle Santa Lucía 17 de Fuentes de León (Badajoz), por acuerdo de asamblea general celebrada el 01-01-2001 se transforma en Sociedad Limitada, denominándose Chacinería Sierra del Santo Sociedad Limitada.

Fuentes de León, 30 de agosto de 2001.—El Presidente, JUAN AL-DEANUEVA LOPEZ.

SOCIEDAD COOPERATIVA DEL MUEBLE EXTREMEÑO

ANUNCIO de 10 de septiembre de 2001, sobre notificación de trámite de audiencia a los interesados en la confección del listado de socios a la fecha de disolución de la Cooperativa y sobre las deudas que pueda mantener la Sociedad Cooperativa del Mueble Extremeño (CIMEX).

Tras el análisis de la documentación obrante en el expediente administrativo, el listado de socios de CIMEX a la fecha de su disolución es el siguiente: Miguel Angel Pulido Polo, Fernando Machacón Machacón, Joaquín Pérez Holgado, Vicente Machacón Machacón y Luis Santillana Rodríguez.

Este trámite de audiencia se hace extensivo a los acreedores que pudieran tener deudas pendientes a cargo de CIMEX, a efectos de su acreditación ante la Junta de Liquidadores, e igualmente, para aquéllos que, no incluidos en el listado de socios, puedan acreditar documentalmente, su condición de socios en la fecha de disolución de la Cooperativa.

El plazo común para las cuestiones reseñadas es de quince días hábiles desde la publicación de este anuncio, dejando designado a efectos de presentación de alegaciones, el domicilio profesional de la liquidadora D.^a María de la Cruz Sánchez de Lara Sorzano, sito en Cáceres, en la Avenida Virgen de Guadalupe número 20 Despachos Profesionales número 1, o bien, el Apdo. de Correos número 113, de Cáceres.

Cáceres, a 10 de septiembre de 2001.—Los Liquidadores de CIMEX, MARIA DE LA CRUZ SANCHEZ DE LARA SORZANO, MIGUEL ANGEL PULIDO POLO Y AGUSTIN VILLAR LEDESMA.